

Guía Breve Para el uso NO SEXISTA del lenguaje

**Cómo usar el lenguaje
No discriminatorio en textos varios,
Presentaciones e ilustraciones**

Textos:
Dra. Laura Guzmán

Edición Técnica:
Proyecto ED-646
“Desarrollo de un currículo universitario
Inclusivo y sensible a las diferencias de género.”

Dirección:
Dra. Laura Guzmán

Diseño de portada, diagramación e impresión.
Diseño Editorial S.A.
(kike & Tetey Molina)

Preparado por el centro de Investigación
en Estudios de la Mujer CIEM-UCR
Universidad de Costa Rica

Adaptado de CIPAF (1992). Guía para el uso no sexista del lenguaje.
Santo Domingo: CIPAF.36 p.

Adaptación realizada por Laura Guzmán Stein

Proyecto ED-646 “Desarrollo de un currículo Universitario inclusivo y sensible a las
diferencias de género. Convenio UCR- Universidad de Toronto, Canadá, Programa Tier II
Prevención de la Violencia de Género contra las mujeres en Costa Rica.

Contenido

¿Por qué preocuparnos por usar lenguaje -----	5
No sexista y androcéntrico?	
¿Qué nos proponemos con esta guía?-----	9
Algunas ideas sobre como usar un lenguaje inclusivo-----	11
en textos y presentaciones.	
Los documentos oficiales -----	15
Sugerencias para cuando prepararnos -----	19
publicaciones y presentaciones varias	
Asumamos una actitud preactiva -----	25

305.420.14

U58g

Universidad de Costa Rica. Centro de Investigación en estudios de la mujer. Guía breve para el uso no sexista del lenguaje: como usar lenguaje no discriminatorio en textos varios, presentaciones e ilustraciones / preparado por el Centro de Estudios de la Mujer CIEM-UCR; textos Laura Guzmán, adaptación realizada por Laura Guzmán Stein. – San José, CR: Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, 2004.

32 p:II

Adaptado de CIPAF (1992). Guía para el uso no sexista del lenguaje. Santo Domingo: CIPAF

Proyecto ED-646 “Desarrollo de un currículo universitario inclusivo y sensible a las diferencias de género.”

ISBN 9968-9502-0-3

1. Sexismo en el lenguaje. 2. Discriminación sexual contra la mujer. 3. Lenguaje y cultura. 4. Sexo y medios de comunicación de masas. 5. Roles sexuales. 6. Mujeres – Cuestiones sociales y morales. 1. Universidad de Costa Rica. Centro de Estudios de Investigación en estudios de la Mujer. Guzmán Stein Laura III Título.

CIP-1359

CC-SIBDLUCR

¿Por qué preocuparnos por usar Lenguaje no sexista y androcéntrico?

A modo de introducción...

❖ El derecho de todas las personas a no ser discriminadas

- Nuestra constitución afirma que toda persona es igual ante la ley y que no podrá hacerse discriminación alguna contraria a la dignidad humana. Es nuestra responsabilidad actuar consecuentemente.
- Todas las personas, sin importar sexo, edad, raza, etnia, nacionalidad, preferencia sexual, credo político y religioso, somos iguales en dignidad y derechos.
- El respeto a la dignidad de la persona comienza por conocer su existencia, su individualidad.

❖ EL sexismo como sobre valoración de lo masculino y los hombres

- Las mujeres son el 51% de la población. Esto quiere decir que la sociedad está compuesta por aproximadamente igual número de mujeres que de hombres.
- No nombrar a las mujeres en discursos, textos e ilustraciones que hacen referencia al que hacer humano, a grupos sociales o a la sociedad, es invisibilizarnos. Esta acción es errónea porque sobrevalora lo masculino, a la vez que desvaloriza lo femenino y a las mujeres. Las desconoce como personas.

❖ El androcentrismo considera lo masculino y a los hombres como modelo de lo humano.

- Hablar del “hombre” o “el ser humano” como sinónimo de lo humano, expresa una concepción de lo humano centrada en lo masculino. Esta concepción es androcéntrica
- Las acciones sexistas y androcéntricas denigran a las mujeres. Son violatorias de los derechos humanos porque irrespetan su dignidad como personas. Son discriminatorias porque se les trata diferente, cuando son iguales en derechos.

❖ **Reconocer la igualdad en la diferencia: mujeres y hombres valemos lo mismo.**

- Hombres y mujeres deben ser nombrados cuando se hace referencia a situaciones de las que ambos son parte. No hacerlo implica “desaparecer” a unas para enaltecer a otros.
- Nada cuesta agregar unas pocas palabras a lo que decimos o escribimos, o bien, usar palabras que realmente son inclusivas de ambos sexos sin necesidad de recurrir a términos que nos remiten a lo masculino.

¿Qué nos proponemos con esta guía?

**Hacer justicia a las mujeres
largamente invisibilizadas por
La palabra y en la palabra...**

❖ Pretende facilitar la preparación de...

- Discursos oficiales, conferencias, informes y otros textos, en los que el lenguaje y las ilustraciones no refuercen estereotipos y prejuicios androcéntricos y sexistas, u otros de naturaleza racista, etnocéntrica, xenofóbica, clasista y de cualquier otra naturaleza que promuevan discriminación, desigualdad o exclusión de personas, poblaciones o grupos.

❖ Algunas preocupaciones...

- No pretende ser exhaustiva, sino sugerir alternativas para que, lo que escribimos o exponemos, sea más respetuoso de la diversidad de las personas y les trate con dignidad.
- Ofrecer sugerencias que ayudan a visibilizar a las mujeres y lo femenino sin tener que repetir palabras y expresiones, y con ello cansar a quienes leen o escuchan.
- ¡Usemos nuestra creatividad! Explotemos el español como lengua que tiene muchas posibilidades

Algunas ideas sobre como usar un lenguaje inclusivo en textos y presentaciones

El español permite incluir a las mujeres
Y hombres creativamente

❖ Empecemos por algunos ejemplos:

NO	SI
El hombre, los hombres	La humanidad, las personas
El hombre Latinoamericano	Los hombres y las mujeres de Latinoamérica
Los niños	Los niños y las niñas Las criaturas, la niñez Las personas en edades entre...
Los ancianos	Las personas ancianas Las personas mayores

❖ **¿Por qué estas palabras y no otras?**

- Debemos hacer un esfuerzo por emplear palabras con las cuales las mujeres se pueden identificar, se sientan incluidas.
- “Hombre” debe sustituirse con palabras que remitan a lo femenino e incluyan lo masculino. Por ejemplo “persona” en vez de “ser humano”. Humano sigue enfatizando lo masculino.

❖ **¿Tenemos que usar siempre “las y los” para incluir a las mujeres?**

- No es necesario. Existen muchas palabras que incluyen a las mujeres y a los hombres por igual.
- Usar “las y los” es a veces cansado, por ejemplo “las estudiantes y los estudiantes”. Puede generar resistencias para usar un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.

❖ **Algunas alternativas...**

Usemos	En vez de
Criatura, infancia	“los niños y las niñas”
Las personas jóvenes	“Las mujeres y los, hombres jóvenes”
La población	“Los hombres y las mujeres”
Las personas participantes	“las mujeres y los hombres participantes”
La participación de la ciudadanía	“La participación de las vecinas y los vecinos

❖ **El español es una lengua muy rica en sinónimos y formas de expresión**

- Ofrece muchas alternativas. Solamente tenemos que buscar, leer y preguntar un poco más.
- Exploremos nuevas formas.
- Quitémonos el miedo a explorar...

❖ Otros ejemplos

- “Las personas especialistas en medicina” en vez de “los médicos y las médicas”.
- “la defensa de la ciudadanía” en vez de la defensa de los ciudadanos.
- “la membresía de la organización” en vez de “las y los miembros de la organización”.
- “La Dirección de la institución” en vez de “El Director de la institución”
- “La Rectoría informa” en vez de “El Rector informa”
- “Llevar los servicios a toda la población” en vez de “Llevar los servicios a los vecinos”

Este último evita excluir tanto a las mujeres como a la población infantil y adolescente.

❖ **Más ejemplos...**

- “el y ella”, “nosotros y nosotras”, “ambos”.
- “Las personas expertas” en vez de “las expertas y los expertos”.
- “las personas trabajadoras” en vez de “las trabajadoras y los trabajadores”.
- “La población estudiantil” en vez de “los y las estudiantes”.
- “Quienes son profesionales en Derecho” en vez de “los abogados y las abogadas”.
- “Las personas adolescentes” en vez de “las mujeres adolescentes y los hombres adolescentes”.
- “Les invitamos a la reunión...” en vez de “los invitamos ala reunión”.
- “La planta docente” en vez de “los profesores y las profesoras de esta unidad”.

Los documentos oficiales

Discursos, comunicaciones, Rótulos, reglamentos y otros...

❖ Los reglamentos, por ejemplo...

- Usarán un lenguaje que incluya tanto a hombres y mujeres. Por ejemplo, en vez de “El Director será nombrado por...”, emplear la frase “La persona a cargo de la Dirección será nombrada por...”.
- El artículo 175 del Estatuto Orgánico de la UCR dice: “Los profesores son los funcionarios universitarios que, como principal quehacer...”, Este texto excluye a las mujeres y refuerza la noción de que el puesto de “profesor” será ocupado principalmente por varones. Un texto inclusivo debería decir: “Los profesores y las profesoras son el personal universitario que, como principal quehacer...”
- Unas palabras de más no afectan la calidad del lenguaje y envían un mensaje de que las mujeres pueden ejercer – también- la Dirección.
- El texto “El Consejo de Rectoría será presidido por el Rector...” podría sustituirse por otro que diga “El Consejo de Rectoría será presidido por quien ocupe la Rectoría...”.

❖ Los documentos oficiales...

- Evitarán los estereotipos de género o de cualquier otra naturaleza. Esto incluye el uso de ilustraciones o gráficas en las que aparecen principalmente varones en los espacios y las mujeres en actividades tradicionalmente femeninas.
- Evidenciarán la presencia y aportes de las mujeres equitativamente, no como situaciones o casos excepcionales o esporádicos.
- Destacarán por igual, los logros de mujeres y hombres, evitando aquellas frases o expresiones que refuerzan estereotipos de género. Ninguno de los sexos aparecerá mencionado como superior o inferior al otro.

- Evitarán el uso de expresiones peyorativas hacia las mujeres o lo femenino o que refuercen estereotipos de género, clase, raza, etnia o de cualquier otra naturaleza.
- Es conveniente e importante que la institución explicita en documentos oficiales su compromiso con la igualdad y la equidad de género: “Esta es una institución que favorece la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.”

❖ **Cuando redactamos una convocatoria o invitación para un evento...**

- Hagámoslo pensando que a la institución le interesa que las mujeres se sientan tan invitadas y bienvenidas como los hombres.

Usar una redacción inclusiva: “El Centro de Investigación convoca a mujeres y hombres profesionales en Derecho, Psicología, Medicina y Trabajo Social, al Curso “Modelos para un abordaje interdisciplinario de la protección ambiental”.

- Explicitemos el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres:

La UCR es una institución que propicia la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Por ello, la selección de personal se hace con base en criterios de equidad, donde las mujeres tienen igual oportunidad que los hombres de ser seleccionadas”.

- Cuando se abre concurso para puestos tradicionalmente ocupados por hombres, como guarda, oficial de tránsito, conserje o trabajador de mantenimiento, debe hacerse explícito que la plaza está abierta también para mujeres y que en igualdad de condiciones se preferirá a las mujeres.

Sugerencias para cuando preparamos publicaciones y presentaciones varias

**Desde presentaciones
en multimedia hasta textos,
guías didácticas y conferencias**

❖ Sobre el uso del lenguaje y representaciones gráficas:

- Eliminar el uso de los genéricos masculinos. Recurrir a expresiones y palabras inclusivas como “persona”, “ciudadanía” o “jóvenes”
- Ninguno de los dos sexos debe aparecer como superior o inferior al otro.
- En las representaciones gráficas debe haber equilibrio numérico entre uno y otro sexo.

❖ Cuando ilustremos nuestras presentaciones o textos:

- Presentar a mujeres y hombres en gran diversidad de papeles.
- Evitar representaciones tradicionales. Una medida para romper con estereotipos sexistas, es presentar ilustraciones donde los varones aparecen realizando principalmente papeles “femeninos” (cuidando niñas, limpiando la casa) y a las mujeres en tareas “masculinas” (dirigiendo equipos de trabajo, ingenieras, presidentas).

❖ Por ejemplo, si usamos Power Point tengamos cuidado...

- El 80% de las ilustraciones en Power Point y otros programas similares, son masculinos, pues dominan los varones.

- Gran parte de las ilustraciones presentan a los hombres dirigiendo equipos de trabajo y en otras actividades tradicionalmente asociadas a roles masculinos.
- Además, las personas que aparecen son por lo general, blancas, clase media, ejecutivas o profesionales. Destaquemos la diversidad étnica, social, de género y racial.

❖ **Busquemos alternativas gráficas**

- Si Power Point o nuestro procesador de texto carece de alternativas no discriminatorias, busquemos otras más representativas de la diversidad en revistas, fotografías libros de texto.
- Construyamos un archivo con estas ilustraciones. Busquemos un scanner para crear nuestro propio archivo.
- El CIEM-UCR cuenta con una base con fotografías representativas de la diversidad de la población. Consulte.

❖ **Cuando hacemos referencia explícita a las mujeres...**

- Mostrar que ellas tienen las posibilidades de elegir las mismas opciones de vida que los hombres. Explicitar que pueden escoger:
 - Quedarse solteras
 - Tener o no hijos e hijas
 - Escoger pareja, y
 - Continuar ejerciendo su oficio u profesión después de la maternidad.

❖ **Cuando se traten temas de derechos humanos...**

- Destacar como los hombres y las mujeres vivimos y ejercemos estos derechos diferentes en razón de una posición y experiencias de socialización diferentes:
 - A partir de un derecho consagrado en un tratado internacional.
 - Explicando por qué en el caso de las mujeres y otras poblaciones discriminadas se ha tenido que recurrir al reconocimiento de derechos específicos.
 - Ofreciendo ejemplos que ilustren estas diferencias.

❖ **Cuando se haga referencia al quehacer institucional...**

- Destacar como los hombres y las mujeres somos parte de la administración y el quehacer institucional.
 - Destacando la producción de unas y otros en medios de comunicación y otras publicaciones institucionales.
 - Garantizando la prioridad en los artículos publicados por revistas científicas y la producción institucional de libros.
 - Ofreciendo ejemplos que ilustren la participación y contribuciones de ambos.

❖ **Sugerencias para cuando hacemos presentaciones...**

- Por ejemplo, cuando damos una conferencia, impartimos lecciones, participamos en un panel, es conveniente:
 - Cuidar el uso de comentarios peyorativos sobre las actividades, experiencias y proyectos emprendidos por mujeres.
 - Evitar los chistes y comentarios jocosos denigrantes para las mujeres como género y otras poblaciones discriminatorias(v.g personas negras, mayores, indígenas, campesinas)

❖ **Cuando hacemos referencia a la familia...**

- No enfatizar en la familia tradicional nuclear como la imagen de la familia. En la sociedad existen diferentes tipos de familias y distintas formas de convivencia, ninguna mejor que la otra.
- Recordemos que también en las familias existen personas de diversas edades, grupos étnicos, condiciones socioeconómicas.

❖ **Cuando describimos cualidades de las personas...**

- Cualidades como ternura, compasión, fuerza, dinamismo, dignidad, autoridad, seguridad, entre otras, serán reflejadas como propias y deseables para ambos sexos.

❖ **Cuando la población objetivo de un texto o guía didáctica sean niños y niñas y personas que trabajan con ellas.**

- No estereotipar las imágenes de niñas jugando con tareas domésticas y los niños con juguetes más dinámicos, creativos e ingeniosos.
- Representar a ambos, niños y niñas, en deportes varios, especialmente los de equipo.
- Cuando se ofrezcan ejemplos relacionados con deportes o recreación, es conveniente representar a ambos sexos en actividades equivalentes.

Asumamos una Actitud proactiva

Cambiemos positivamente.

❖ Presentemos modelos positivos no sexistas...

- Los recursos didácticos ofrecerían “modelos positivos” de mujeres ejerciendo puestos de decisión o responsabilidad: ingenieras, alcaldesas, ministras, presidentas, magistrados.
- Las ilustraciones de figuras representando autoridad o espacios de toma de decisiones políticas, empresariales o profesionales, presentarán en forma equilibrada a ambos sexos.

❖ Destaquemos los aportes y participación de las mujeres...

- Los textos y manuales enfatizarán la participación y aportes de mujeres que han destacado en el desempeño de su profesión, actividad ocupacional, en la historia, entre otros.
- La presencia de las mujeres debe manifestarse equilibradamente, no como excusas excepcionales y esporádicas. Lograr este balance implica mirar con otros ojos la historia, la política, los derechos humanos, la ciencia, la tecnología, la cultura.

❖ Las exposiciones, narraciones e ilustraciones garantizarán...

- Protagonistas mujeres y hombres,
- Heroínas y héroes,
- Que la actitud de las mujeres de cualquier edad no sea siempre pasiva y la de los varones siempre ligada al riesgo, el ejercicio de la autoridad y el poder.

❖ **Evitemos las citas de personajes famosos que emplean...**

- Los genéricos masculinos para referirse a la humanidad.

Un ejemplo:

“La sociedad verdadera es donde el hombre puede ser libre sin ser rico, fuerte sin usar uniforme, heroico sin tener que morir, justo sin crecer en la inmortalidad, solidario sin estar vigilado, superior sin ser cruel.”

- Podemos recurrir a citas de famosas y famosos que no visibilizan a las mujeres y se refieren a ellas con dignidad.

❖ **Si tenemos que usar una cita sexista o que contiene sesgos discriminatorios de cualquier naturaleza:**

- Utilicemos una nota al pie de página que aclare su contenido y nuestra posición.
- Comentemos en el texto su contenido y las implicaciones que tiene,
- Demos alternativas
- Usemos el texto como un medio para educar, para sensibilizar.

❖ **Recordemos que...**

- Aún cuando el propósito de una conferencia, texto o documento no sea educar en la diversidad, podemos hacerlo usando apropiadamente el lenguaje verbal, escrito y gráfico.
- Se puede aprovechar el lenguaje discriminatorio para educar a otras personas para relaciones sociales más respetuosas de las diferencias.